



Sistemas generales y locales

SG equipamiento docente	SG equipamiento social	SG equipamiento infraestructuras	SG equipamiento comercial	SG equipamiento deportivo	SG equipamiento especial	SG de espacios libres	SG de espacios públicos libres

Ambitos de ordenación

Limite del ámbito

S. urbano	XXX . YY . ZZ
S. urbanizable	XXX . YY

Clasificación, programación y planeamiento

SU - Suelo urbano	SUE - Suelo Urbano en Unidades con Ordenación especificada	SUI - Suelo Urbano en Unidades con Ordenación incorporada	SPI - Suelo urbanizable programado para el primer cuadrileno	SP2 - Suelo urbanizable programado para el segundo cuadrileno	SMP - Suelo urbanizable no programado	SRP - Suelo rústico protegido
-------------------	--	---	--	---	---------------------------------------	-------------------------------

Unidades de ejecución y sectores

Actuación directa

01 - 39	Unidades en el núcleo urbano de Guadalajara
40 - 49	Unidades en suelo industrial
50 - 59	Unidades en Marchamo
60 - 69	Unidades en Tarazona
70 - 79	Unidades en Trépal
80 - 89	Unidades en Llanos
90 - 99	Unidades en Yaldénchos

Ordenanzas generales de la edificación

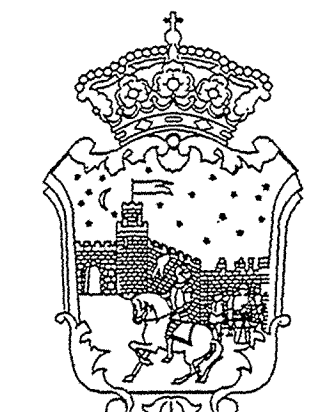
Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01, gp	Edificación tradicional en Nucleos rurales	07, gp
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02, gp	Edificación para usos terciarios	08, gp
Edificación consolidada en edificación abierta	03, gp	Edificación para usos dotacionales	09, gp
Nueva edificación en manzanas o bloques	04, gp	Edificación para usos industriales	10, gp
Edificación de Vivienda unifamiliar, semientensiva (adossada)	05, gp	Edificación en la Fachada exterior de la Autovía E-9 de Aragón, para usos Especiales	11, gp
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (colindada o parcelada)	06, gp	Áreas verdes y Espacios libres	12, gp

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO




REVISION Y ADAPTACION

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA GUADALAJARA 1999

Plano de Ordenación Numero **146**

escala **1:1000**



Este documento es propiedad de la Oficina General de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Guadalajara. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento expreso de la Oficina General de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Guadalajara, será sancionada de acuerdo con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.